



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net - eepalacios@hotmail.com



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

ESCRITURA NRO.
20160101009P02310
ESCRITURA PÚBLICA DE
CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA
ECUATORIANA DE BICICLETAS Y PARTES CICLOPARTESEC Cía. Ltda.,
CUANTÍA: INDETERMINADA
FACTURA No. 29793
******* AGT *******
DISCOP

11 En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día
12 de hoy OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, ante mí, DOCTOR
13 EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO, NOTARIO PUBLICO NOVENO
14 DEL CANTON CUENCA, comparece en la celebración de este instrumento
15 público, el señor Ingeniero XAVIER MARCELO VALENCIA HURTADO, con
16 cédula 0104638465, domiciliado en la ciudad de Cuenca, en su calidad de
17 Gerente General y Representante Legal de la Compañía "ECUATORIANA
18 DE BICICLETAS Y PARTES CICLOPARTESEC Cía. Ltda.", conforme consta del
19 nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El
20 compareciente declara bajo juramento que interviene libre y
21 voluntariamente a la celebración del presente instrumento, que conoce y
22 entiende plenamente el contenido así como las consecuencias jurídicas
23 del mismo y del contrato que este contiene; y, además declaran bajo
24 juramento ser ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado,
25 domiciliado en esta ciudad, entendido plenamente en el idioma
26 castellano, capaz ante la ley, a quien por haberme presentado el



N° TRAMITE: 3868-00-41
DOCUMENTO: Escritura



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net – eepalacioss@hotmail.com

1 documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad
2 con la que procede, así como instruido que ha sido por mí el Notario,
3 respecto del objeto y resultados del presente instrumento, y cumplidos
4 los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a escritura pública el
5 contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO DEL CANTÓN
6 CUENCA: En el protocolo de instrumentos públicos de la Notaría a su
7 cargo, sírvase incorporar uno de cambio de nombre de la compañía
8 “ECUATORIANA DE BICICLETAS Y PARTES CICLOPARTESEC Cía. Ltda.”,
9 contenida en las cláusulas que a continuación se expresan: PRIMERA:
10 **COMPARECIENTE.-** A la celebración de esta escritura comparece el Ing.
11 XAVIER MARCELO VALENCIA HURTADO, con No. de cédula 0104638465,
12 ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la
13 ciudad de Cuenca, en su calidad de Gerente y como tal Representante
14 Legal de la compañía ECUATORIANA DE BICICLETAS Y PARTES
15 CICLOPARTESEC Cía. Ltda., signada bajo el RUC según autorización
16 constante en acta de Junta de Socios que se adjunta. SEGUNDA.-
17 **ANTECEDENTES.-** a) “ÉCUATORIANA DE BICICLETAS Y PARTES
18 CICLOPARTESEC Cía. Ltda.” se constituyó con domicilio en la ciudad de
19 Cuenca, en fecha 18 de marzo del 2014, ante la Dra. Marcia Nieto Pacheco,
20 Notaria Público Segunda del cantón Cuenca e inscrita en el Registro
21 Mercantil del Cantón Cuenca en fecha 02 de mayo del 2014, bajo el



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

1 número 310. b) En fecha tres de junio del dos mil dieciséis, la Junta
2 General Universal de socios de la compañía "ECUATORIANA DE
3 BICICLETAS Y PARTES CICLOPARTESEC Cía. Ltda." resolvió con el voto
4 favorable de la unanimidad de los miembros, autorizar el cambio del
5 nombre de la compañía, que constan en el acta de dicha sesión, cuya copia
6 se adjunta como habilitante. **TERCERA.- DECLARACIONES:** El Ing. XAVIER
7 MARCELO VALENCIA HURTADO, en su calidad de Gerente, y como tal
8 Representante Legal de la compañía "ECUATORIANA DE BICICLETAS Y
9 PARTES CICLOPARTESEC Cía. Ltda.", declara bajo la solemnidad del
10 juramento: a) Reformado el Nombre, esto es, de la Denominación de la
11 compañía, y por consiguiente, reformado el Estatuto Social de la siguiente
12 manera: "ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN.- La compañía se
13 denominará CIELECTRONICSEC Cía. Ltda., la misma que tendrá
14 nacionalidad ecuatoriana y se registrará por las leyes vigentes y este estatuto.
15 **CUARTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Para ratificar lo expuesto se
16 adjuntan a la presente como documentos habilitantes: a) Acta de
17 Junta General Universal de Socios, celebrada en fecha tres de junio del
18 dos mil dieciséis; b) Nombramiento de Gerente. **QUINTA.- DECLARACIÓN.**
19 **BAJO JURAMENTO.-** El compareciente declara bajo la solemnidad del
20 juramento que la compañía: a. No mantiene contratos ni
21 obligaciones pendientes con el Estado o sus instituciones y no ha sido



1 declarado adjudicatario fallido ni contratista incumplido. b. Se encuentra
2 correctamente integrado el capital social de la compañía y, c. Está sujeta
3 a control parcial de la Superintendencia de Compañías. **SEXTA.-**
4 **CUANTIA.-** La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted señor
5 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa
6 validez de este instrumento. La presente minuta ha sido elaborada y
7 suscrita por la Ab. Diana Chica Sarmiento, Mat. 01-2015-18 F.A.A. que
8 junto con las enmiendas, aclaraciones y precisiones requeridas por las
9 partes, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con
10 todos los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella y
11 solicitados por las partes. Para el otorgamiento de la presente escritura,
12 se observaron los preceptos legales aplicables al caso, hecho que bajo
13 juramento los comparecientes manifiestan que para efectuar la presente
14 escritura el Notario requirió el cumplimiento de todas las solemnidades
15 legales del instrumento público y el compareciente las cumplieron; y, leída
16 que fue la presente escritura íntegramente al otorgante por mí el Notario,
17 se ratifica en su contenido y firma conmigo en constancia de su aceptación
18 a la vez que hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta,
19 misma que aprueba en todas sus partes y ratificándose en su contenido la
20 deja elevada a escritura pública para que surta los fines legales
21 consiguientes, por lo tanto la presente escritura pública queda



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
 Notario Noveno del Cantón Cuenca
 Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
 notaria.9@etapanet.net – eepalacios@hotmail.com



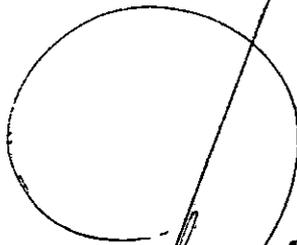
Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
 NOTARIO PÚBLICO NOVENO
 CUENCA - ECUADOR

1 incorporada al protocolo de la Notaria a mi cargo de todo lo cual doy

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16

Xavier Marcelo Valencia Hurtado

XAVIER MARCELO VALENCIA HURTADO,
C.I. 0104638465
ECUATORIANA DE BICICLETAS Y PARTES CICLOPARTESEC Cía. Ltda.



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
 NOTARIO PÚBLICO NOVENO
 CUENCA - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



Dr. Eduardo C. Palacios Saca
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
QUITO, ECUADOR

NUMERO RUC: 0190401855001
RAZON SOCIAL: ECUATORIANA DE BICICLETAS Y PARTES CICLOPARTESEC CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: CICLOPARTES
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VALENCIA HURTADO XAVIER MARCELO
CONTADOR: CARRION CARRION MILTON RODRIGO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/05/2014 FEC. CONSTITUCION: 02/05/2014
FEC. INSCRIPCION: 29/05/2014 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/11/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION DE INSUMOS DE BICICLETAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN JOAQUIN Barrio: LA CERAMICA Calle: VIA A RACAR Número: S/N
Camino: SAN PEDRO DEL CEBOLLAR Referencia ubicación: JUNTO A MOTSUR Telefono Trabajo: 072857146 Email:
carrion@gerardoortiz.com

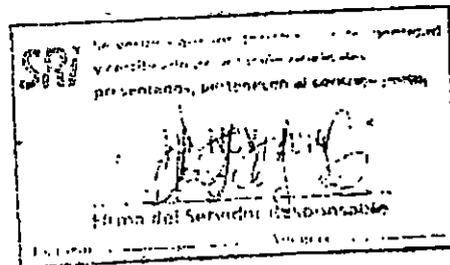
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ ZONA 6\ AZUAY CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MVHV010814 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 14/11/2014 16:33:18

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190401855001
RAZON SOCIAL: ECUATORIANA DE BICICLETAS Y PARTES CICLOPARTESEC CIA.
LTDA.

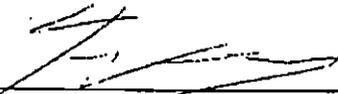
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

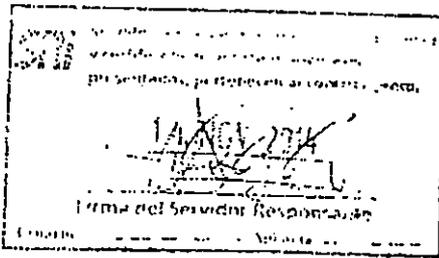
No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 29/05/2014
NOMBRE COMERCIAL: CICLOPARTES FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

FABRICACION DE INSUMOS DE BICICLETAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BICICLETAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PARTES Y PIEZAS PARA BICICLETAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN JOAQUIN Barrio: LA CERAMICA Calle: VIA A RACAR Número: S/N
Referencia: JUNTO A MOTSUR Camino: SAN PEDRO DEL CEBOLLAR Telefono Trabajo: 072857146 Email:
carrion@gerardoortiz.com


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 9/ Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MVHV010814

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 14/11/2014 16:33:18



CICLOPARTESEC Cía. Ltda.

Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

CUENCA, 20 DE OCTUBRE DE 2014

DISTINGUIDO
XAVIER MARCELO VALENCIA HURTADO
CIUDAD

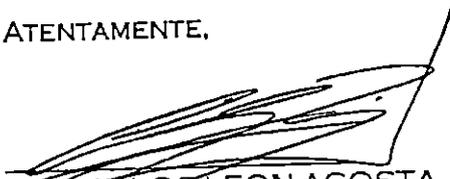
ME ES MUY GRATO COMUNICARLE QUE EN JUNTA GENERAL DE 20 DE OCTUBRE DE 2014 DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE BICICLETAS Y PARTES CICLOPARTESEC CÍA. LTDA., SE RESOLVIÓ DESIGNAR A UD., GERENTE DE LA MISMA, PARA UN PERÍODO ESTATUTARIO DE CUATRO AÑOS.

EN VIRTUD A LO PREVISTO EN EL ESTATUTO SOCIAL DE ECUATORIANA DE BICICLETAS Y PARTES CICLOPARTESEC CÍA. LTDA., A UD. LE CORRESPONDE LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO LAS DEMÁS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE CONSTAN EN LOS REFERIDOS ESTATUTOS Y LAS LEYES VIGENTES.

LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONSTAN EN LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN OTORGADA ANTE LA DRA. MARCIA NIETO PACHECO, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA EL DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA NO. SC.IRC.C.14.0254 DE FECHA 7 DE ABRIL DE 2014, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE CUENCA, CON FECHA 2 DE MAYO DE 2014 BAJO EL NÚMERO 310.

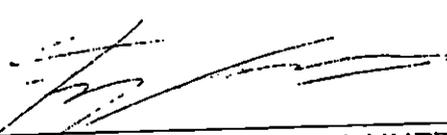
DESEÁNDOLE ÉXITOS EN SUS DELICADAS FUNCIONES, SUSCRIBO.

ATENTAMENTE,


DR. CARLOS LEON ACOSTA
SECRETARIO ADHOC

NOTA DE ACEPTACION.- Yo, XAVIER MARCELO VALENCIA HURTADO, CON ESTA NOTA, DEJO EXPRESA CONSTANCIA QUE EN ESTA FECHA, ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE BICICLETAS Y PARTES CICLOPARTESEC CÍA. LTDA., EN LOS TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

CUENCA, CUENCA, 20 DE OCTUBRE DE 2014


XAVIER MARCELO VALENCIA HURTADO
CI:0104638465



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 14135

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	10473
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2358
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/10/2014
FECHA ACEPTACION:	20/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUATORIANA DE BICICLETAS Y PARTES CICLOPARTESEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

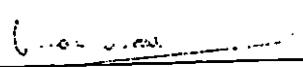
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0104638465	VALENCIA HURTADO XAVIER MARCELO ✓	GERENTE ✓	CUATRO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

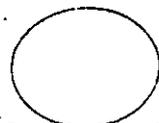
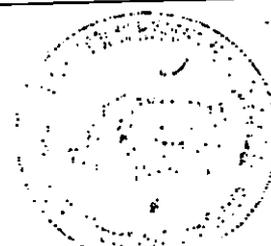
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014


MÁRIA VERDÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
 OFICINA CUENCA

FECHA DE RESERVACIÓN: 07/06/2016 12:00 AM
 NÚMERO DE RESERVA: 7734444
 TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
 RESERVANTE: 1710110634 LEON ACOSTA CARLOS GUILLERMO

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

177811, ECUATORIANA DE BICICLETAS Y PARTES CICLOPARTESEC CIA. LTDA.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: CIELECTRONICSEC CIA.LTDA.

ACTIVIDAD ECONÓMICA: G4649.92

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 19/07/2016 12:00 AM

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES:

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL
 SECRETARIO GENERAL

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la copia que antecede en...
 hoja(s) es igual al documento que me fue presentado para su confrontación.
 Cuenca, a 07 JUN 2016

Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
 NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA

07/06/2016 5:09 PM

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ECUATORIANA DE BICICLETAS Y PARTES CICLOPARTESEC Cía. Ltda."**

En la ciudad de Cuenca, a tres días del mes de junio del dos mil dieciséis, siendo las once horas con treinta minutos, en el local de la compañía ECUATORIANA DE BICICLETAS Y PARTES CICLOPARTESEC Cía. Ltda., con la presencia del Ing. Juan Carlos Benalcázar Pinos, con No. de cédula 1707808596, en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía CORPORACION GOEH C.A., con No. de RUC 0190415597001, quien es propietaria de 10.000 participaciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una, es decir, el 100% del capital social. Actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Xavier Valencia Hurtado.

Por esta presente la totalidad del capital social de la compañía, la compañía socia acuerda celebrar la sesión de Junta General Universal Extraordinaria de socios, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑÍA.
2. APROBACIÓN DE LA REFORMA A LOS ESTATUTOS SOCIALES.
3. APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.

Se declara instalada la sesión, en atención al Art. 16 del Reglamento de Juntas Generales, y se pone en consideración de la Junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día.

Con respecto al primer y segundo punto, el Ing. Juan Carlos Benalcázar Pinos manifiesta que, por una decisión del grupo empresarial que representa, se ha decidido cambiar el nombre de la compañía ECUATORIANA DE BICICLETAS Y PARTES CICLOPARTESEC Cía. Ltda., por el nombre CIELECTRONICSEC Cía. Ltda., dado que es una denominación que se identifica mejor con las actividades que realiza la compañía y planea realizar, moción que se acepta por unanimidad.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta resuelve:

1. APROBAR, de forma unánime, el cambio de nombre de la compañía ECUATORIANA DE BICICLETAS Y PARTES CICLOPARTESEC Cía. Ltda., por el nombre CIELECTRONICSEC Cía. Ltda.
2. APROBAR la Reforma de los Estatutos Sociales de la siguiente forma:



Dr. Eduardo C. Palacios Sacchi
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

"ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN: - La compañía se denominará CIELECTRONICSEC Cia. Ltda., la misma que tendrá nacionalidad ecuatoriana y se regirá por las leyes vigentes y este estatuto."

Con respecto al tercer punto, el Ing. Juan Carlos Benalcázar Pinos, en atención al mandato de la Ley que establece la necesidad de pluralidad de socios en una compañía, manifiesta la necesidad transferir participaciones, de la siguiente manera: a JOSÉ PATRICIO ORTIZ MORENO 2000 participaciones, a JUAN DIEGO ORTIZ MORENO 2000 participaciones, a MARÍA DEL CARMEN ORTIZ MORENO 2000 participaciones, a JUAN PABLO ORTIZ AMAYA 500 participaciones, a ANGEL GERARDO ORTIZ AMAYA 500 participaciones, a DIANA CAROLINA ORTIZ AMAYA 500 participaciones, a ANDREA ESTEFANÍA ORTIZ AMAYA 500 participaciones, a ALEXANDER NICANOR TAPIA ORTIZ 666 participaciones, a CRISTIAN ANDRÉS TAPIA ORTIZ 667 participaciones y a FERNANDO DENIS TAPIA ORTIZ 667 participaciones; moción que, en virtud a la definición alegada, se acepta por unanimidad.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta resuelve:

3. APROBAR, de forma unánime, las siguientes transferencias de participaciones:

Se autoriza a la compañía socia CORPORACION GOEH C.A., propietaria de 10.000 participaciones de \$ 1.00 cada una, transferir a favor de JOSÉ PATRICIO ORTIZ MORENO 2000 participaciones de \$ 1.00 cada una, a JUAN DIEGO ORTIZ MORENO 2000 participaciones de \$ 1.00 cada una, a MARÍA DEL CARMEN ORTIZ MORENO 2000 participaciones de \$ 1.00 cada una, a JUAN PABLO ORTIZ AMAYA 500 participaciones de \$ 1.00 cada una, a ANGEL GERARDO ORTIZ AMAYA 500 participaciones de \$ 1.00 cada una, a DIANA CAROLINA ORTIZ AMAYA 500 participaciones de \$ 1.00 cada una, a ANDREA ESTEFANÍA ORTIZ AMAYA 500 participaciones de \$ 1.00 cada una, a ALEXANDER NICANOR TAPIA ORTIZ 666 participaciones de \$ 1.00 cada una, a CRISTIAN ANDRÉS TAPIA ORTIZ 667 participaciones de \$ 1.00 cada una y a FERNANDO DENIS TAPIA ORTIZ 667 participaciones de \$ 1.00 cada una.

En base a las transferencias señaladas, la composición del Capital Social quedaria de la siguiente manera:

SOCIO	Capital	Porcentaje %	Total
JOSE PATRICIO ORTIZ MORENO	\$2000.00	20%	\$2000.00
JUAN DIEGO ORTIZ MORENO	\$2000.00	20%	\$2000.00
MARIA DEL CARMEN ORTIZ MORENO	\$2000.00	20%	\$2000.00
JUAN PABLO ORTIZ AMAYA	\$500.00	5%	\$500.00
ANGEL GERARDO ORTIZ AMAYA	\$500.00	5%	\$500.00
DIANA CAROLINA ORTIZ AMAYA	\$500.00	5%	\$500.00
ANDREA CAROLINA ORTIZ AMAYA	\$500.00	5%	\$500.00
CRISTIAN ANDRÉS TAPIA ORTIZ	\$667	6.67%	\$667
FERNANDO DENIS TAPIA ORTIZ	\$667	6.67%	\$667
ALEXANDER NICANOR TAPIA ORTIZ	\$666	6.66%	\$666
Total	\$10.000,00	100%	\$10.000,00

Se autoriza al representante legal de la compañía, para que conjuntamente con un abogado, proceda a la legalización de los actos societarios y las transferencias aprobadas.

Por haberse resuelto todos los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar el acta, a las doce horas con treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia de la misma suscriben los comparecientes.


Ing. Juan Carlos Benalcázar Pinos.
 Gerente - Corporación GOEH C.A.
 RUC-0120415597001.
 Presidente de Junta.


Sr. Xavier Valencia Hurtado.
 Secretario Ad-Hoc de Junta.



Dirección General de Registro Civil,
 Identificación y Cedulación
 CENCO NOVENO
 CUENCA - ECUADOR

**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 0104638465

Nombres del ciudadano: VALENCIA HURTADO XAVIER MARCELO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

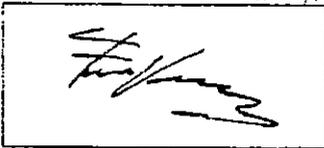
Cónyuge: CABRERA VELEZ MARIA MARCELA

Fecha de Matrimonio: 27 DE JULIO DE 2012

Nombres del padre: VALENCIA MARCELO GUILLERMO

Nombres de la madre: HURTADO JUANA DORIS

Fecha de expedición: 7 DE AGOSTO DE 2012



Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2016

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 / AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE LOSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.07.08 15:57:44 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1608062





HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MÍ EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA COPIA CERTIFICADA QUE LA
FIRMO Y SELLO EL DÍA DE SU ELABORACION

[Handwritten signature]

.....
Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA



Factura: 001-200-000029793



20160101009P02310

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

EXTRACTO



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENA
CUENCA - ECUADOR

Escritura N°:		20160101009P02310					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE JULIO DEL 2016, (9:09)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALENCIA HURTADO XAVIER MARCELO	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	0104638465	ECUATORIANA	GERENTE	ECUATORIANA DE BICICLETAS Y PARTES CICLOPARTESEC CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE.- Que al margen de la matriz de la escritura pública de Cambio de denominación de la compañía ECUATORIANA DE BICICLETAS Y PARTES CICLOPARTESEC CIA. LTDA. he marginado la aprobación en los términos constantes en la escritura que antecede, según la Resolución Número **SCVS.IRC.16.-0381** de fecha 1 de septiembre del 2016, de la Superintendencia de Compañías. **Cuenca, 16 de septiembre del 2016.**
El Notario.-

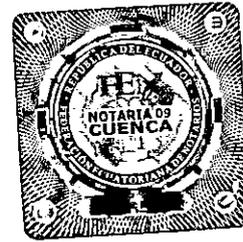
Palacios Sacoto
NOVENO
CUADOR

Eduardo E. Palacios Sacoto
DOCTOR EDUARDO PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN CUENA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR





Factura: 001-200-000032522

20160101009002275

E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20160101009002275

MATRIZ	
FECHA:	16 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (9:13)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CAMBIO DE DENOMINACION
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA DE BICICLETAS Y PARTES CICLOPARTESEC CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-07-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160101009P02310

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ECUATORIANA DE BICICLETAS Y PARTES CICLOPARTESEC CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190401855001

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBACION DE CAMBIO DE DENOMINACION A "CIELECTRONICSEC CIA. LTDA. DE ACUERDO A RESOLUCION SCVS-IRC-16-0381 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN
010463846-5
 CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
 CIUDADANÍA: APOLICADO / IDENTIFICADO
VALENCIA HURTADO XAVIER MARCELO
 LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
 CUBENCA: HUAYNACAPAC
 FECHA DE NACIMIENTO: 1988-07-25
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MARIA MARCELA CABRERA VELEZ

DISTRICCIÓN: BACHILLERATO ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VALENCIA MARCELO GUILLERMO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: HURTADO JUANA DORIS
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2012-08-07
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-08-07
 A1333A1121

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014
025
025 - 0172 **0104638465**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VALENCIA HURTADO XAVIER MARCELO
 AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA HUAYNACAPAC
 CUENCA PARROQUIA 0
 CANTÓN ZONA
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE.- Que al margen de la matriz de la escritura pública número **20140101002P01742** de Constitución de la Compañía denominada **“ECUATORIANA DE BICICLETAS Y PARTES CICLOPARTESEC CIA. LTDA.”** de fecha **18 de marzo del 2014**, he marginado la aprobación del Cambio de Denominación a **“CIELECTRONICSEC CIA. LTDA.”**, según consta de la escritura pública celebrada en la Notaría Novena del cantón Cuenca, el **08 de julio del 2016**, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según Resolución No. **SCVS-IRC-16-0381** de fecha **01 de septiembre del 2016**. Cuenca, **16 de septiembre del 2016**. La Notaria.-


 *Dra. Marcia Nieto Pacheco*
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 10719

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	7955
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	563
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0104638465	VALENCIA HURTADO XAVIER MARCELO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /CUENCA /08/07/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CIELECTRONICSEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

MEDIANTE ESTE INSTRUMENTO LA COMPAÑÍA "ECUATORIANA DE BICICLETAS Y PARTES CICLOPARTESEC CIA. LTDA." CAMBIA SU DENOMINACIÓN A "CIELECTRONICSEC CIA. LTDA."

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



